

CONSTRUCTORA TDT S.A.

ACTA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

En Guayaquil, a los veinte y ocho días del mes de marzo del dos mil dieciocho, en local social de la compañía Constructora TDT S.A., ubicado en Av. Numa Pompilio Llona Edificio The Point Piso 7 Oficina 701, siendo las 11h00, se reúnen los accionistas de la compañía Constructora TDT S.A., señores: Jorge Enrique Vargas Rodríguez, propietario de 999 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Gabriel García Moreno, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una.

Actúa como presidente el Señor Jorge Enrique Vargas Rodríguez y como secretario ad-hoc Sra Ing. Erika Martínez Parrales.

El secretario constata la lista de asistentes y el número de acciones que representan, donde certifica que se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía, por lo que existe quórum para que se pueda llevar a cabo la junta.

El presidente declara instalada la junta y se pasa a conocer el único punto del orden del día:

1.- Aprobación de los estados financieros del año 2017

DESARROLLO:

PUNTO UNO: El Señor Presidente pone en consideración que es importante a la Aprobación de los Estados Financieros del año 2017, se da la lectura al balance. Luego de la cual la Junta General ordinaria de accionistas por UNANIMIDAD resuelve aprobar los estados financieros del año 2017.

No teniendo otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta y transcurrido éste, se reinicia la sesión con el igual número de asistentes. Por lo que se procede a dar lectura del texto del acta. El mismo es aprobado por unanimidad y es suscrito por los asistentes, en señal de conformidad, con lo cual se da por terminada la sesión. Siendo las 11h30. f) Jorge Enrique Vargas Rodríguez, Presidente – Gerente General.- f) Gabriel García Moreno, Accionista.- f) Ing. Erika Martínez Parrales, Secretario Ad-Hoc.

CERTIFICO QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA TDT S.A. AL QUE ME REMITO EN CASO DE SER NECESARIO. GUAYAQUIL, 28 DE MARZO DEL 2018


Ing. Erika Martínez P.
SECRETARIO